

## POLÍTICA DE GESTIÓN

ARCOR asume el compromiso de desarrollar sus actividades según su Sistema Integrado de Gestión, sustentado en las normas **ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018**, en beneficio de nuestros clientes, colaboradores y comunidad relacionada.

Esta Política exige el cumplimiento de los siguientes principios, siendo una responsabilidad de toda la organización y requiere el compromiso personal de todos los trabajadores de nuestra empresa.

- ✓ **Aumentar** el valor de la empresa.
- ✓ Lograr altos niveles de **satisfacción de nuestros clientes**.
- ✓ **Optimizar** los procesos productivos y de administración.
- ✓ **Cumplir** con la legislación vigente, normas, estándares, los compromisos contractuales y los contraídos voluntariamente por ARCOR.
- ✓ **Prevenir** los daños y el deterioro de la salud del personal, así como **proveer** condiciones de trabajo seguras y saludables, adecuadas para la protección de nuestros trabajadores y de nuestros subcontratistas.
- ✓ Compromiso de **eliminar los peligros y reducir los riesgos** para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Realizar nuestras actividades de forma eficiente y responsable, **previniendo la contaminación** y efectos adversos al medioambiente, así como respetando a las comunidades relacionadas.
- ✓ Promover un ambiente de trabajo motivador y de excelencia, que permita el **desarrollo laboral** de acuerdo a las capacidades de las personas.
- ✓ Compromiso de **consulta y participación de los trabajadores**.
- ✓ Comunicar de forma efectiva los **objetivos estratégicos** que la organización ha definido en su planificación.
- ✓ **Mejorar continuamente** la eficacia y desempeño de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Considerando estas pautas, esta dirección reitera su más firme compromiso para velar por el cumplimiento de esta política y revisar periódicamente sus contenidos. Esta política está a disposición de cualquier persona que muestre interés por ella.



Soledad Ulibarri Fernández  
Director General